



Boletín Semanal Informativo N° 277

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

 @arp_py  asociaciónruraldelparaguay  email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

 @asociaciónruralpy  Consultas al tel: +595 986 931 402  www.arp.org.py

- Cotización
- Clima
 - Perspectivas Climáticas
 - INBIO Agro Clima
- Novedades Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Inversión en Plantaciones Forestales
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Agenda Ambiental Octubre
- Materiales Audiovisuales

Cotización del dólar

Concepto	10-oct	11-oct	12-oct	13-oct	14-oct	17-oct
Venta	7.110,24	7.124,61	7.141,92	7.159,42	7.145,87	7.145,87
Compra	7.100,21	7.114,31	7.121,82	7.135,12	7.125,51	7.125,65

Cotización al cierre del día según BCP

Clima

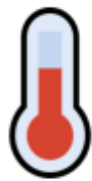
Boletín de Perspectivas Climáticas: Septiembre - Octubre - Noviembre (2022)

👉 [LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

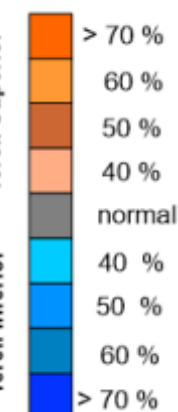
Perspectivas climáticas para Paraguay



Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal en gran parte del país.

Referencias



Los círculos indican la ubicación de las estaciones meteorológicas utilizadas para el pronóstico, los colores la probabilidad calculada para la categoría.



Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre ASO 2022.

Tabla 2. Valores calculados para los terciles de temperatura media. Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	24,2	25,3
Bahía Negra	23,5	24,8
Mariscal Estigarribia	22,9	23,6
Puerto Casado	22,5	23,6
Pedro Juan Caballero	19,9	20,5
Pozo Colorado	21,2	22,2
Concepción	21,5	22,3
General Bruguéz	20,3	21,3
San Pedro	21,5	22,3
San Estanislao	20,2	21,2
Salto del Guairá	20,0	20,6
Aerop. Silvio Pettirossi	20,4	21,3
Paraguari	19,8	20,9
Villarrica	19,6	20,3
Coronel Oviedo	19,6	20,6
Aerop. Guaraní	19,5	20,3
Pilar	19,2	20,0
San Juan Bautista	19,1	19,8
Caazapá	18,9	19,7
Capitán Meza	19,1	19,8
Encarnación	18,6	19,2

Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.

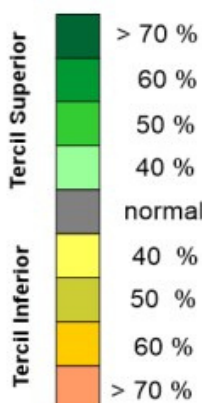
Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.



Pronóstico de Precipitación

Se prevén valores inferiores a la normal sobre el centro, sur y este de la Región Oriental, mientras que, sobre el resto del territorio nacional se esperan condiciones normales para el trimestre considerado.

Referencias



Los círculos indican la ubicación de las estaciones meteorológicas utilizadas para el pronóstico, los colores la probabilidad calculada para la categoría.



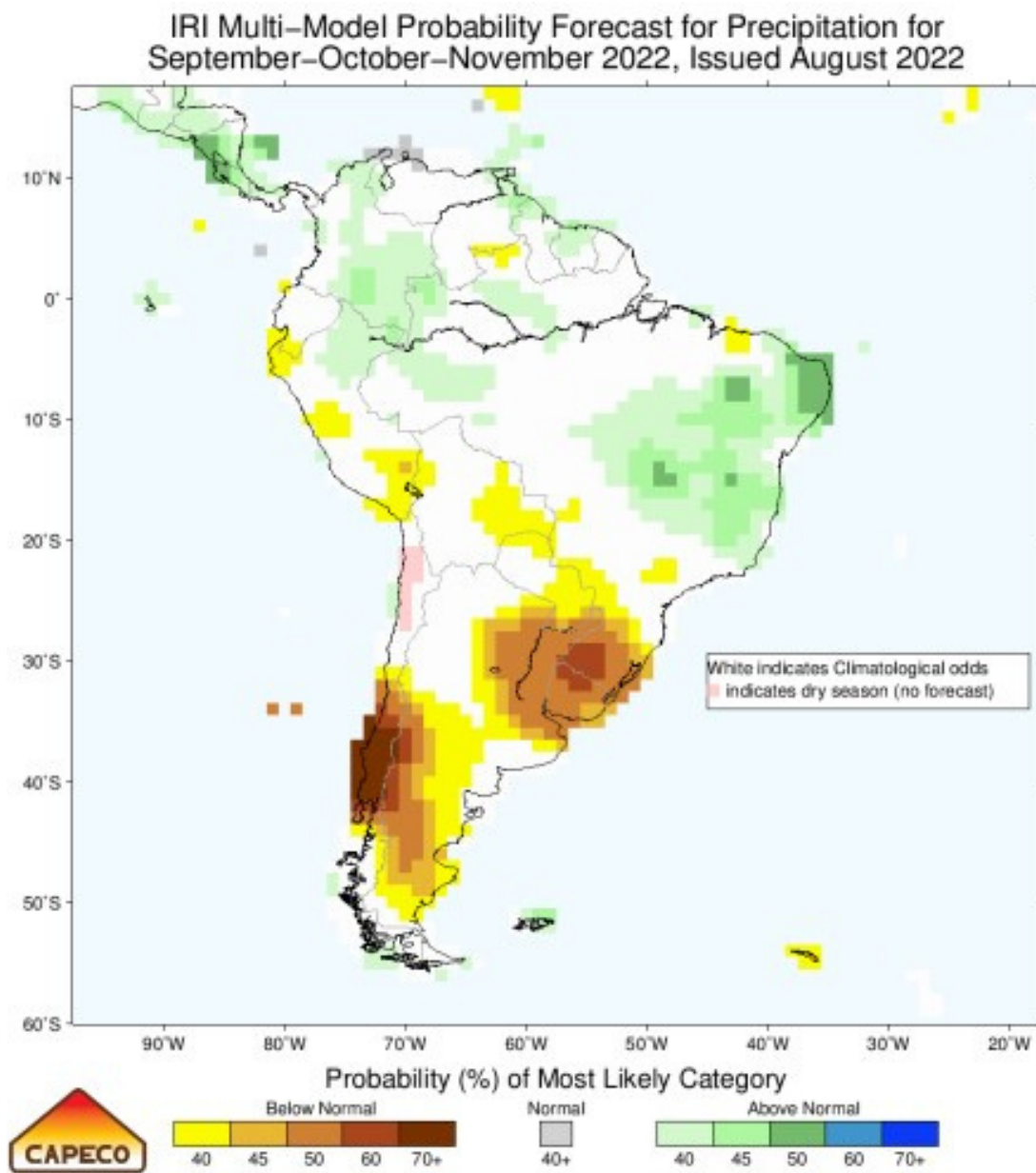
Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre ASO 2022.

Tabla 1. Valores calculados para los terciles de precipitación. Periodo 71-00.

Estación Meteorológica	Límite inf. del tercil normal	Límite sup. del tercil normal
Adrián Jara	91,4	170,5
Bahía Negra	156,1	247,0
Mariscal Estigarribia	63,8	103,5
Puerto Casado	198,7	237,0
Pedro Juan Caballero	322,6	418,2
Pozo Colorado	139,9	187,9
Concepción	199,9	266,8
General Bruguéz	187,0	328,5
San Pedro	283,9	345,0
San Estanislao	304,7	477,6
Salto del Guairá	310,2	545,7
Aerop. Silvio Pettirossi	222,8	313,6
Paraguari	250,1	336,7
Villarrica	308,8	447,9
Coronel Oviedo	418,8	515,4
Aerop. Guaraní	383,7	478,9
Pilar	229,6	281,3
San Juan Bautista	303,7	434,9
Caazapá	328,6	446,4
Capitán Meza	303,7	434,9
Encarnación	375,7	532,8

Obs 1: Los colores que resaltan en la tabla indican la probabilidad asociada al tercil del mapa.

Obs 2: Las filas que no tienen colores se refieren a localidades que no cuentan con una serie de datos continua de al menos 30 años y con el mínimo de faltantes necesarias para la generación del pronóstico.



INBIO Agro Clima



[LINK DE ACCESO](#)



Novedades Nacionales

Un Tiríka herido por cazadores fue liberado tras exitoso tratamiento de rehabilitación en el CIASI de la ITAIPU

Realizaron con éxito la liberación de un ejemplar de *Leopardus guttulus* (Tiríka) en su hábitat natural tras recuperarse íntegramente en el Centro de Investigación de Animales Silvestres (CIASI) de ITAIPU, ubicado en Hernandarias. Se trata de un ejemplar que fue recibido el 10 de marzo pasado, víctima de tráfico ilegal, desde la compañía Yukyry, departamento de Caaguazú. (29/09/2022 - Fuente: Red Chaqueña de Comunicaciones) [Artículo Completo](#)

Senad destruyó cultivos ilícitos y 500 kg de marihuana en la Reserva Morombí

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) detectó y eliminó 500 kilos de marihuana que estaban acopiadas y listas para su traslado en una zona boscosa de la Reserva Natural Morombí, en el departamento de Caaguazú (5/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Sube considerablemente nivel de los ríos en Paraguay

El nivel de los ríos Paraguay y Paraná está subiendo considerablemente en los últimos días con las recientes lluvias registradas en nuestro país. El río Paraguay, en el puerto de Asunción, creció 8 cm en 24 horas, alcanzando hoy 1,26 m. (13/10/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

El MADES recomendó rechazar la prospección en Médanos del Chaco

Desde el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) recomendaron a la Cámara de Diputados rechazar el proyecto que busca desafectar el Parque Nacional Médanos del Chaco para su prospección y exploración. En la Cámara Baja ignoraron esta sugerencia técnica. (16/10/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

Novedades Nacionales

Censo Agropecuario: segunda etapa abarcó 120.000 viviendas de cuatro departamentos del país

Durante septiembre de este año, se realizó la segunda etapa del Censo Agropecuario Nacional (CAN-2022), trabajo que abarcó cuatro departamentos del país y mediante el cual se logró visitar más de 120.000 viviendas, de las cuales cerca de 65.000 fueron identificadas como fincas agropecuarias, informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (11/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Evalúan apoyo que el Banco Mundial otorga a Paraguay en cuestiones de cambio climático

Actualmente, el Banco y el Ministerio de Hacienda vienen trabajando en una hoja de ruta sobre políticas relativas al cambio climático, y tiene el objeto de construir una matriz que compare la situación actual con los estándares internacionales de tal forma a determinar los avances y puntos pendientes en los cuales el país deberá hacer énfasis para los siguientes años. En base a los resultados obtenidos, el país podrá elaborar una estrategia de financiamiento climático que fortalezca el eje de acción del Gobierno en lo referente a este tema. (12/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Nuevas tecnologías en la producción son la clave para mejorar los rendimientos en finca

Con el objetivo de socializar las nuevas tecnologías aplicables en la producción de cebolla, pepino y pimiento, Se presentaron las innovaciones disponibles para los rubros de producción mas importantes en el país, como por ejemplo la aplicación de productos fitosanitarios con drones agrícolas, análisis foliares y recomendaciones de cuidado y manejo de los rubros mencionados. (12/10/2022 - Fuente: MAG) [Artículo Completo](#)

Paraguay necesita financiamiento, promoción y tecnología para aumentar industrialización

Paraguay se encuentra en la necesidad de aumentar la promoción, mejorar los servicios tecnológicos en el sector público, además de contar con financiamientos a largo plazo para el sector industrial, coincidieron representantes del sector. (14/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Novedades Nacionales

Se fortalece apoyo al sector productivo en Itapúa con inauguración de nuevas sedes del Crédito Agrícola

El Crédito Agrícola de Habitación (CAH) inauguró dos nuevos Centros de Atención al Cliente en el departamento de Itapúa, específicamente en los distritos de Pirapó y Alto Verá, que permitirán mejorar la calidad de los servicios para atender a un mayor número de clientes. En la ocasión, el presidente señaló que el CAH es una institución importante que cumple un servicio muy noble para los pequeños productores, ya permite la expansión de la banca pública a través del otorgamiento de créditos para dicho sector. (14/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Cuáles son las zonas del mundo que serán inhabitables por las olas de calor

Washington.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Cruz Roja advirtieron que regiones enteras se volverán inhabitables en las próximas décadas a causa de las olas de calor, que serán cada vez más frecuentes e intensas, e instaron a prepararse para evitar un importante número de muertes. Este reporte sobre los fenómenos de calor extremo se da a conocer a menos de un mes de la conferencia anual de la ONU sobre cambio climático (COP27), que se celebrará en noviembre en Egipto. (10/10/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Ganadería 4.0: drones y satélites para medir el pasto, un “click” productivo hacia más sustentabilidad

En el 4° Punto de Encuentro de Jóvenes que organizó el IPCVA en Buenos Aires, dos expertos hablaron sobre la importancia de incorporar tecnología para producir más, pero con menos huella de carbono. Según Paulo Recavarren (foto), extensionista de la Agencia de Extensión Rural (AER) Olavarría del INTA el proceso para entrar al mercado de la carne a nivel mundial consta de varios ítems; por ejemplo, la generación de información de todo el sistema productivo, incluyendo la cantidad de vacas, peso, índices de destete, tipo de genética y cantidad de producción de pasto. También mencionó que para “Poder decir que los pastizales capturan carbono, esto llevaría 10 años de datos en un montón de lugares y eso hasta hoy no se tiene. (16/10/2022 - Fuente: AGTECH) [Artículo Completo](#)



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES



**NO ENCIENDAS
UNA TRAGEDIA**



Prevención de incendios forestales



Los cigarrillos siempre deben ser bien apagados, al igual que los fósforos



No quemes basura, especialmente residuos de caña, restos de cultivos o matorrales



Usar agua y tierra para apagar completamente fogatas



Nunca enciendas una fogata en temporada seca, cuando hace calor o sopla fuerte el viento



No juegues con fuego



No arrojes botellas y objetos de vidrio a la vegetación, ya que en ciertas condiciones puede producir fuego

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

[LINK DE ACCESO](#)



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	m ³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis</i> , <i>Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis</i> , <i>citriodora</i> , <i>camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

AGENDA AMBIENTAL OCTUBRE

3 Día Mundial del HÁBITAT

4 Día Mundial de los ANIMALES

13 Día Internacional para la Reducción de DESASTRES NATURALES

15 Día Internacional de las MUJERES RURALES

16 Día Mundial de la ALIMENTACIÓN

17 Día Internacional de la ERRADICACIÓN de la Pobreza

18 Día Mundial de la PROTECCIÓN a la NATURALEZA

9 Día internacional de los PUEBLOS INDÍGENAS

24 Día Mundial Contra el CAMBIO CLIMÁTICO

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.



[Artículo Completo](#)



Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal



[LINK DE ACCESO](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

Explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

- **Región Oriental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.
- **Región Occidental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. **SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m² de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

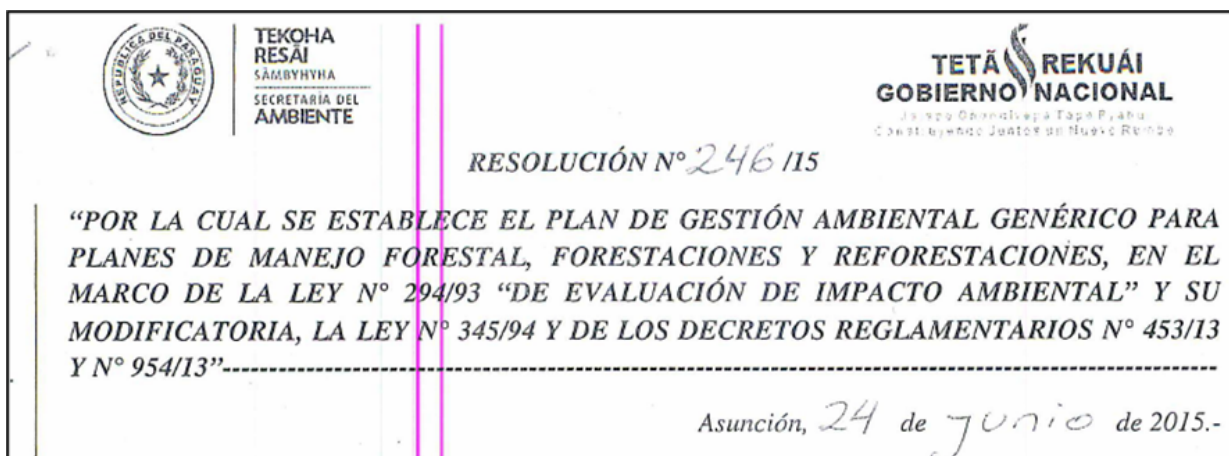
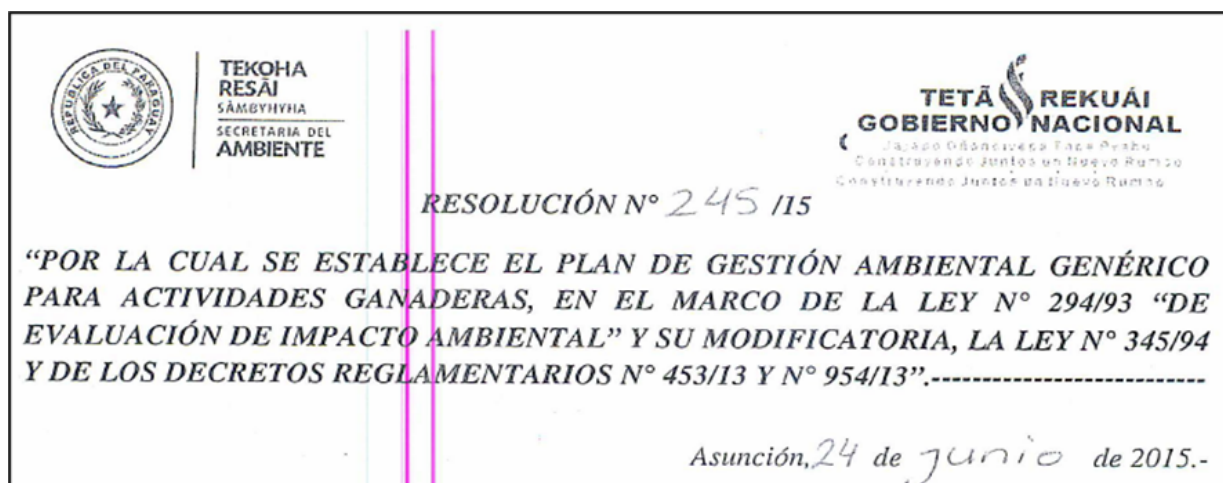
ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.



[**Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.**](#)

ACCEDA al LINK



[**Ranking de Consultores Ambientales.**](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

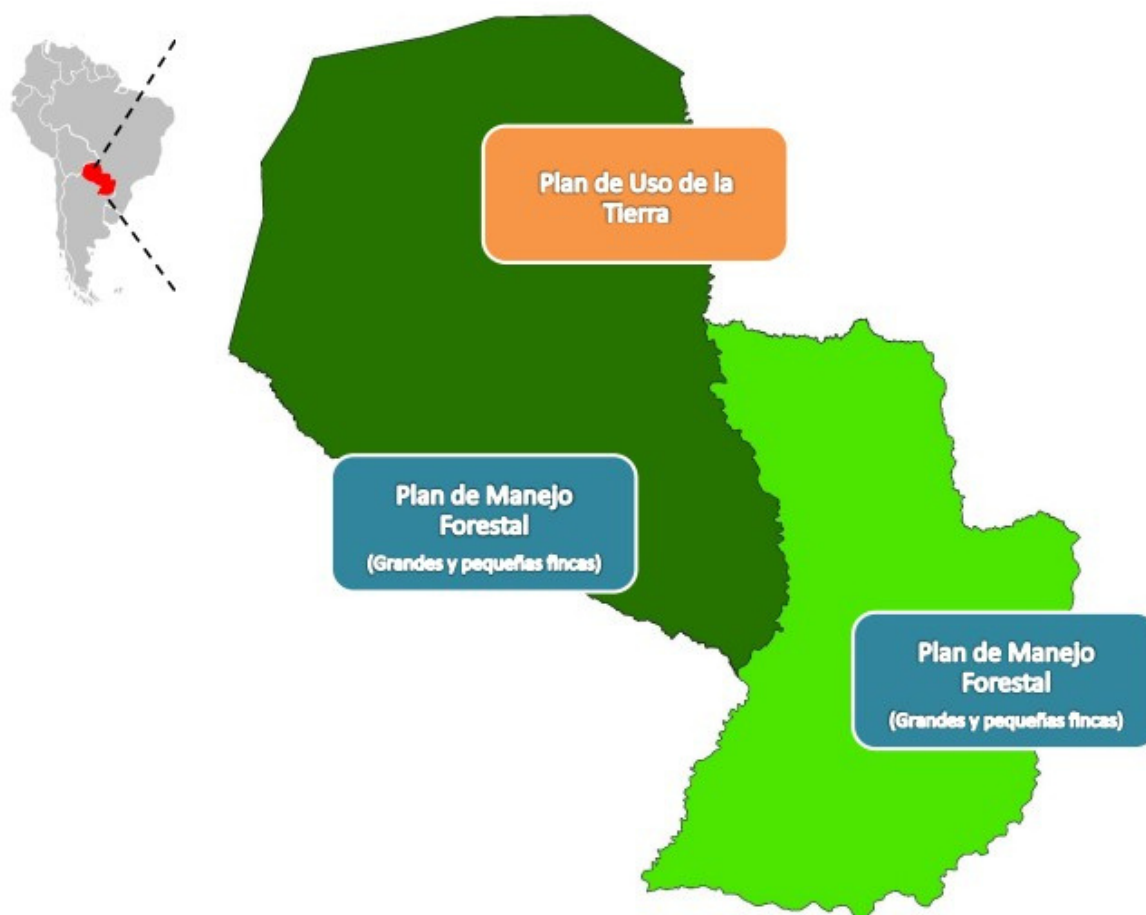
Art. 24.- El aprovechamiento de los bosques se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional”

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, **deberá inscribirse en los registros** que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

3. Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 “Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



Consideraciones legislativas y Normativas

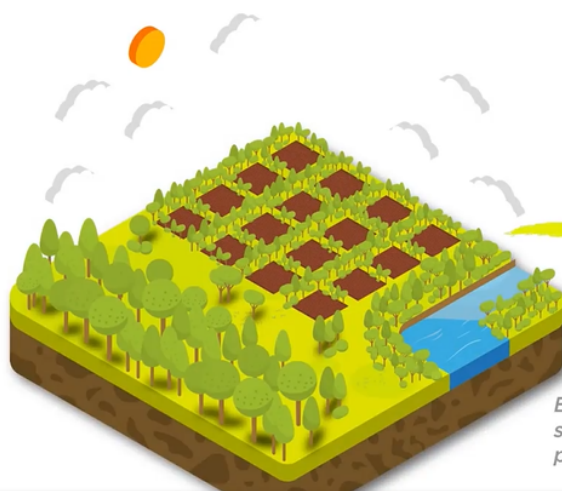
INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



En un terreno de más de **20 ha** se establecen los siguientes parámetros...

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar:**

- 1) Plan de uso de la tierra (PUT)
- 2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Material Audiovisual

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



 [LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



 [LINK DE ACCESO](#)

**Entrevista Canal PRO
Incendios forestales en el Chaco
19/09/2019:**



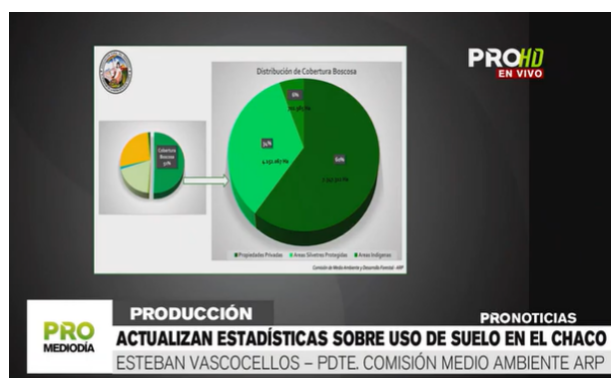
 [LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sustentable



 [LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



 [LINK DE ACCESO](#)

**ABC Rural Programa 9: Informe
sobre crecimiento de hato ganadero
y uso de tierra en el Chaco**



 [LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal
(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402